

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ARQUEOLOGÍA (A1.2021) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023.

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Arqueología (A1.2021) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 2 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía, especialidad Arqueología.,

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Tercero: Requerir a las personas que aparecen en el anexo III para que en el plazo de DIEZ días hábiles siguientes a la publicación de este listado, presenten el dictamen técnico facultativo en que se fundamente la solicitud de adaptación, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 de la base tercera y apartado 3c) de la base cuarta de la resolución de convocatoria, indicando que quienes no aporten la documentación requerida se tendrán por desistidos de su solicitud de adaptación.

La documentación se presentará a través del registro electrónico de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Don Manuel Camacho Moreno

Carmen del Toro del Valle

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CAMACHO MORENO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB2GZR9GZT4BTWTH29XQ9B3VXP	PÁG. 1/2	

DOCUMENTO ANEXO I

DNI	SENTIDO
***7570**	CONCEDIDA
***4518**	CONCEDIDA

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	SENTIDO

DOCUMENTO ANEXO III

DNI	SENTIDO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CAMACHO MORENO	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA DEL CARMEN DEL TORO DEL VALLE Pk2jmB2GZR9GZT4BTWTH29XQ9B3VXP	PÁG. 2/2	